

cero euros, es restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, disminuido como consecuencia de pérdidas.

Segundo.—Ampliar simultáneamente el capital social en cuatrocientos noventa y tres mil quinientos euros, mediante la emisión de cuatro mil novecientos treinta y cinco acciones, de cien euros cada una, ampliación que ha sido totalmente suscrita y desembolsada.

Tercero.—Reducir seguidamente el capital social en doscientos noventa y ocho mil ochocientos cuarenta y ocho euros con ocho céntimos, mediante la reducción del nominal de todas las acciones de cien euros a 39,443145 euros. La finalidad de la reducción, es restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, disminuido como consecuencia de pérdidas.

Cuarto.—Como consecuencia de la reducción, ampliación y reducción acordadas, el capital social queda fijado en la suma de 194.651,92 euros, y se modifica el correspondiente artículo de los estatutos sociales.

Caparrosa, 28 de diciembre de 2007.—El Administrador, Francisco Gorina Vanrell.—6.317.

SUMMA FINANCIAL SOLUTIONS, S. L.

(Sociedad absorbente)

REAL-E MANAGEMENT CONSULTING, S. L.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de socios de «Summa Financial Solutions, Sociedad Limitada», y de «Real-E Management Consulting, Sociedad Limitada», celebradas ambas en Madrid el día 6 de febrero de 2008, después de aprobar los respectivos Balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2007, y el proyecto único de fusión por absorción, redactado y suscrito por los Administradores solidarios de «Summa Financial Solutions, Sociedad Limitada» y el Administrador único de «Real-E Management Consulting, Sociedad Limitada» y que fue depositado en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 6 de febrero de 2008, acordaron la fusión entre «Summa Financial Solutions, Sociedad Limitada» y «Real-E Management Consulting, Sociedad Limitada» mediante la absorción de la segunda sociedad por la primera, con disolución sin liquidación de «Real-E Management Consulting, Sociedad Limitada», y traspaso en bloque, a título universal, de su patrimonio compren-

diendo todos los elementos que integran su Activo y Pasivo a «Summa Financial Solutions, Sociedad Limitada», que adquirirá por sucesión universal, los derechos y obligaciones de «Real-E Management Consulting, Sociedad Limitada».

De conformidad con lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de cada una de las sociedades que participan en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión. Se informa igualmente a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión de su derecho a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, aplicable por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Madrid, 7 de febrero de 2008.—El Administrador solidario de Summa Financial Solutions, S.L., Sergio Chalbaud Lezama-Leguizamón, y el Administrador único de Real-E Management Consulting, S.L., Daniel John Smith.—6.332.

TURRONES Y HELADOS ONZA DE ORO, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta sociedad, con intervención del letrado asesor y conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 11 de marzo del presente, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el 12 de marzo del presente, en segunda convocatoria, a la misma hora, en el domicilio social, sito en polígono industrial «Segorb», calle Bernat, sin número, de Jijona, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados y gestión social del ejercicio 2007.

(Se comunica a los señores accionistas que tienen a su disposición, para su examen, en el domicilio social, los documentos que se han de someter a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar su envío, de forma inmediata y gratuita, conforme a la Ley).

Segundo.—Posible reducción del número de miembros del Consejo de Administración, renovación de miembros de dicho Consejo, y nombramiento de cargos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

En Jijona, a 31 de enero de 2008.—El Presidente, Roberto Ivañez Almira.—6.316.

UNIROYAL CHEMICAL, S.A.U.

Disolución y liquidación

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 263 y 275 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el accionista único de la sociedad, mediante un Acta de consignación de decisiones de fecha 21 de diciembre de 2007, acordó disolver y liquidar la compañía, aprobándose el Balance final de liquidación que se transcribe a continuación (en euros):

	Euros
Activo:	
Accionistas por desembolsos no exigidos	40.568,32
Tesorería	15.287,49
Total activo	55.855,81
Pasivo:	
Capital suscrito.....	60.101,21
Resultados ejercicios anteriores.....	-3.095,78
Pérdidas y ganancias.....	-1.149,62
Total pasivo	55.855,81

Madrid, 6 de febrero de 2008.—Liquidador único de la Sociedad, Mark Alfred Saunders.—6.315.

VALDIVIA INVERENTA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 260 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas y 212 del Reglamento del Registro Mercantil, se pone en conocimiento que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el día 18 de diciembre de 2007, con carácter universal, en la calle María de Molina, 37, se acordó la disolución y liquidación, aprobándose el siguiente balance final al día anterior al acuerdo:

	Euros
Activo:	
Administraciones públicas deudoras	75.004,50
Tesorería	93.246,90
Previsión gastos disolución liquidación ...	4.000,00
Total activo	172.251,40
Pasivo:	
Capital	120.202,42
Reservas	39.019,55
Pérdidas y ganancias	9.029,43
Previsión gastos disolución liquidación.....	4.000,00
Total pasivo	172.251,40

Madrid, 31 de enero de 2008.—El Liquidador único, Fuad Yarur Kazakia.—5.442.